

PROGRAMA: **Derechos humanos**

**Objetivo:** *Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación protección y defensa de los derechos humanos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la entidad.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el año / Total de la población del Estado de México) *100,000	51.26	Durante el ejercicio fiscal 2022, se espera se presenten 8 mil 711 quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, a través de las Visitadurías Generales distribuidas en la entidad, o bien por la aplicación móvil APP CODHEM, caseta de videollamadas o página web, lo que representa una incidencia de 51.26 quejas por cada 100 mil habitantes, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México está protegida en materia de derechos humanos.	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	(Total de beneficiados con los cursos de capacitación a servidores públicos, especialidad, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, radicación, conclusión de quejas, asesorías y orientaciones / Total de la población del Estado de México) *1,000	19.45	Para 2022, se estima beneficiar a 330 mil 557 personas con acciones de prevención y protección de los derechos humanos como: sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, asesorías, radicación y conclusión de quejas, lo que representa una cobertura del 19.45 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones de promoción realizadas sobre el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense.	(Número de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense / Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas con la población mexiquense) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 534 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	(Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional / Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas en el sector institucional) *100	100.00	Durante 2022, se estima llevar a cabo 1 mil 105 acciones de sensibilización en materia de derechos humanos, en el sector institucional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.3. Asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos otorgadas a la población del Estado de México.	Proporción de la población del Estado de México asesorada u orientada en derechos humanos.	(Número de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas / Total de la población del Estado de México) *100	1.12	En 2022, con el objetivo de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, se contempla otorgar 19 mil 100 asesorías y orientaciones jurídicas, lo que representa el 1.12 por ciento, con relación a los 16 millones 992 mil 418 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Expedientes de quejas o agravios de presuntas violaciones a derechos humanos concluidos.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad.	(Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad) *100	100.00	Para 2022, con la finalidad de evitar el rezago en la conclusión de expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, se prevé concluir 9 mil 34 expedientes, lo que representa el 100 por ciento de las quejas presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Recomendaciones cumplidas por las autoridades a presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.	(Número de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos / Total de recomendaciones en seguimiento por violaciones a derechos humanos) *100	32.43	En 2022, se estima sean cumplidas 12 recomendaciones emitidas por la CODHEM a las autoridades mexiquenses por violaciones a los derechos humanos, lo que representa el 32.43 por ciento, con relación a las 37 recomendaciones en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Quejas concluidas por los medios alternativos de solución de conflictos en materia de derechos humanos.	Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.	(Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones) *100	100.00	Durante 2022, se prevé concluir 431 quejas por mediaciones o conciliaciones, entre las partes involucradas, para agilizar la solución de los conflictos de carácter administrativo que se generen, lo que representa el 100 por ciento de quejas en seguimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.7. Atención otorgada a las quejas presentadas por personas privadas de su libertad en Centros Penitenciarios.	Porcentaje de quejas presentadas por personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	(Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios / Total de quejas presentadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	14.46	En 2022, se estima atender 1 mil 260 quejas presentadas por personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios, lo que representa el 14.46 por ciento, con relación a las 8 mil 711 quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Realización de acciones de divulgación en pro del quehacer institucional de los derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	(Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad / Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas realizar a la población de la entidad) *100	100.00	Para 2022, se estima realizar 1 mil 913 acciones de divulgación institucional para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión a nivel estatal y nacional, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.1.2. Otorgamiento de material de difusión en materia de derechos humanos a la población mexiquense.	Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.	(Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido / Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso) *100	76.92	Para 2022, se pretende distribuir y difundir 40 mil unidades de material impreso, en temas de derechos humanos a la población mexiquense, lo que representa el 76.92 por ciento, respecto a las 52 mil unidades impresas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3 Realización de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos al sector social de la población mexiquense.	Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.	(Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense) *100	100.00	En 2022, se contempla realizar 1 mil 852 acciones de sensibilización en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en la población mexiquense, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de cursos de capacitación a servidores públicos del sector institucional del Estado de México en materia de derechos humanos.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del sector institucional del Estado de México.	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del Estado de México / Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a servidores públicos del Estado de México) *100	100.00	A fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos, se estima realizar 45 cursos de capacitación a los distintos órdenes de gobierno que comprende el sector institucional, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Impartición del curso de la Especialidad en derechos humanos dirigido a servidores públicos de la entidad.	Porcentaje de realización del curso de la Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos de la entidad.	(Curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos realizado / Curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos programado) *100	100.00	Para 2022, se pretende realizar el curso de Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Otorgamiento de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones en derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense.	(Número de asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense / Número de asesorías y orientaciones programadas proporcionar a la población mexiquense) *100	100.00	Durante 2022, se prevé otorgar 19 mil 100 asesorías y orientaciones a la población mexiquense, en materia de derechos humanos, lo que representa el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Recepción de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	(Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos) *100	100.00	En 2022, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, espera 8 mil 711 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación al total de quejas presentadas por la población mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.5.1. Contabilización en el número de recomendaciones de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses cuando se comprueben violaciones a Derechos Humanos.</p>	<p>Porcentaje de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses.</p>	<p>(Número de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses / Número de recomendaciones emitidas a las autoridades mexiquenses) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé que las autoridades mexiquenses acepten 15 recomendaciones por presuntas violaciones a los derechos humanos, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las recomendaciones emitidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.6.1. Promoción en los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.</p>	<p>(Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México / Número acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados difundir a la población del Estado de México) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2022, se contempla llevar a cabo 35 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos, lo que representa el 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.7.1. Realización de visitas en los Centros Preventivos de la entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad.</p>	<p>Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad.</p>	<p>(Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé visitar los 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>